

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9813

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
Por trimestre... 7 ;

SÁBADO 6 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Nuevas manifestaciones del progreso eléctrico.—Los ensayos verificados con el amianto, como materia aisladora, han dado resultados admirables: M. Geoffroy ha presentado en la Academia de Ciencias de Paris un conductor eléctrico de cobre, envuelto en una capa de amianto metido todo en un tubo de plomo; enseguida se hizo pasar una fuerte corriente eléctrica que en el acto fundió el alambre de cobre, sin que el tubo de plomo sufriera alteracion alguna.

Por una nueva ley francesa se va á transformar la iluminacion de las cuarenta y dos faros principales que alumbran sus costas, por medio de la electricidad; al efecto se han presupuestado ocho millones de francos que se gastarán en los diez años que durarán estos trabajos.

Por último las exposiciones de aparatos electricos se repiten incesantemente; ademas de los dos que se han de celebrar en Londres, se abrirá otra nueva en Munich, que durará desde el 16 de setiembre al 8 de octubre de 1883.

Este certamen comprenderá toda la parte de la física que se refiere á la electricidad, mas las aplicaciones á que puede dar lugar este agente, efectuándose experiencias en grande escala en el mismo local de la exposicion, á fin de comparar prácticamente todos los sistemas y procedimientos que en la actualidad se emplean, y que para estudiarlo bien hay que recorrer diferentes paises de Europa y América.

La alteracion de los volúmenes por la electricidad.—El profesor Quinke ha verificado notables investigaciones acerca de la alteracion de los volúmenes bajo la accion de una carga eléctrica. En la mayoría de los casos, el resultado de la electrizacion de la superficie es el de producir una ligera expansion. Quinke ha aprovechado estos experimentos para explicar el fenómeno observado por Berr, de la doble refraccion de la luz en medios dieléctricos sometidos á una tension electrostática.

Aplicaciones científicas de la fotografía.—Estudios médicos.—Son muchas, y de no escaso valor, las aplicaciones de la fotografía á los estudios de medicina.

Si mencionar su fiel reproduccion de las preparaciones anatómicas, cosa que facilita la inyeccion de líquidos coloreados, mediante la fotografía, es posible enviar el rayo de la investigacion hasta las profundidades del cuerpo vivo. Con agregarle una plancha sensibilizada, en que se pinte la imagen de los órganos dañados, la fotografía puede prestar gran ayuda al oftalmoscopio que revela el interior del ojo, al laringoscopio que pone de manifiesto el interior de la garganta, el otoscopio que explora el oido. Asimismo es posible fijar perma-

nentemente las imágenes de objetos microscópicos que, con su rápida alteracion, fatigan y se burlan de la vista humana. El doctor Duchenne, de Boulogne, ha tomado series completas de fotografías de músculos (empleando la corriente eléctrica para producir las necesarias contracciones) que han servido de mucho al doctor Darwin en su estudio de la manifestacion de las emociones en el hombre y en el busto.

Efectos de los cristales de color sobre los líquidos.—En un reciente artículo de un físico alemán sobre el efecto de las botellas de cristal de color sobre los líquidos que contienen, se hace constar que pasado cierto tiempo y bajo la accion constante de la luz, los líquidos en cuestion adquieren un gusto desagradable por buena que sea su calidad y elaboracion. Se exceptúan de esta modificacion los líquidos acondicionados en frascos de color gris ó verde, los cuales no sufren alteracion alguna, aun cuando se expongan directamente al sol. Estos fenómenos no han sido estudiados con bastante detenimiento, produciéndose con este abandono alteraciones de importancia en varios medicamentos.

Resultando despues de todo, que las alteraciones dichas son efecto directo ó inmediato de la accion química de la luz, debe procurarse desde luego usar frascos de color rojo, anaranjado, amarillo, verde ó opaco, desechando del todo los de color azul ó violeta.

Procedimiento para aumentar la duracion de las esteras, varillas, palos, etc.—El que sigue, segun una memoria que se ha dirigido á la sociedad nacional de horticultura de Francia, consiste en colocar las esteras en un depósito revestido de cemento y lleno de una disolucion de sulfato de cobre, dejándolas así durante veinte y cuatro horas, pasado cuyo tiempo se sacan á medio secar y se sumergen en un recipiente lleno de agua de cal.

De igual modo se preparan los palos rodrigones, marcos de puertas y ventanas, etc., con la sola diferencia que el tiempo que estos objetos permanecen sumergidos en la disolucion, varia desde ocho á quince dias, segun el tamaño y grado de seguridad de la madera.

Para las esteras de paja bastan cincuenta gramos de sulfato para un litro de agua, doblándose la cantidad de la sal cuando se trata de los otros objetos. La rápida disolucion del sulfato se logra poniéndolo en un cestillo de mimbre cerrado y colocándolo en la superficie del agua.

Asegura el autor que por este procedimiento ha conservado estacas enterradas desde 1870; cuya duracion ordinaria, es decir, sin sufrir la preparacion de que se trata, es solo de dos años.

Se puede aplicar tambien este proce-

dimiento á la paja que sirve para techumbres, á las cuerdas y á algunas clases de madera de construccion, las cuales reciben muy bien la pintura, pero es necesario no olvidar que en este caso no pueden clavarse clavos de hierro en ellas, porque los atacaria enseguida el sulfato de cobre.

Las vibraciones moleculares.—Los estudios sobre las vibraciones moleculares están dando motivo á curiosos experimentos.

Desde luego se ha hecho visible el movimiento vibratorio, pudiendo la vista apreciar la profunda conmocion de las moléculas, y viendo, por decirlo así, la causa de aquellos efectos grandiosos, que no hace mucho se explicaban oscuremente por el principio de la mínima accion que consistia en una relacion entre la intensidad de la fuerza y su accion, siendo posible disminuir aquella cuanto se quisiera y aumentar, sin embargo, prodigiosamente su efecto.

Nadie ha definido exactamente este principio, pero por él llegó á explicarse el sonido, así como se explicaban hechos tan curiosos como la ruptura de una campana con una serie de golpecitos con un alfiler.

El físico Laystron cree, sin embargo, que es erróneo cuanto se ha dicho acerca del principio de la mínima accion, y que no hay nada maravilloso, sino muy lógico en todos sus fenómenos.

El medio empleado para hacer visibles las vibraciones consiste en general en trasmitirlas á una masa de mercurio y observarlas con un antejo, lo cual está expuesto á ciertos errores.

Sin embargo, hay en todas estas observaciones una cosa indudable; pueden producirse vibraciones de muy distintas clases, en cuanto á la forma visible, y conseguir que las moléculas de los cuerpos choquen entre sí con la fuerza bastante para romper la de cohesion. Las vibraciones observadas en la masa mercurial, cuando provienen de acciones cuya direccion inicial forma ángulos determinados, son tan enormes, que presentan á la vista los mismos fenómenos que las olas del mar cuando se chocan en direccion opuesta, levantándose á inmensa altura sobre la superficie normal, y batiéndose con tal energia que forman instantáneamente inmensas cantidades de espuma.

Daniel Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Creemos que no habrá en el Congreso por parte de las minorías ni acu-

sacion, por los nombramientos hechos, al digno ministro de Gracia y Justicia, ni informacion parlamentaria. Lo que es mas fácil que suceda es que se plante una interpelacion, consumiendo los tres turnos los Sres. Montilla, Gonzalez Fiori y Bugallal.

—Leemos en *El Liberal*: «Un izquierdista, generalmente bien informado de lo que piensan y se proponen sus amigos políticos, aseguraba ayer que las hombres mas importantes de su partido, sin distincion de procedencias, están resueltos á hacer un acto de manifestacion de simpatía al señor duque de la Torre, en concepto de solemne protesta contra ciertos ataques de que ha sido objeto recientemente.

El pensamiento no ha tomado aún, que sepamos, forma tangible, pues sus iniciadores nada han convenido todavía respecto á la manera de llevarlo á cabo.»

—Los duques de Montpensier llegarán á Madrid despues del 20 de este mes.

—Es esperado en Madrid dentro de breves dias el príncipe bávaro don Fernando Luis Carlos, quien parece ha solicitado la mano de la bella infanta doña Paz.

—Los periódicos que siguen hablando de modificaciones ministeriales inmediatas, sufrirán un desengaño, tan grande como los que daban por seguro que la crisis habia de salir del Consejo de ayer.

—Hasta el día 8 probablemente no se reunirá la junta de diputados y senadores de la izquierda liberal. La reunion se difiere para que pueda asistir á ella el señor Moret, que regresará al día siguiente de Reyes.

—Háblase de ultimar próximamente la combinacion anunciada y los nombramientos de senadores vitalicios.

—Sin negar que ese puede ser el pensamiento del gobierno, creemos que la noticia es bastante prematura.

—Esta mañana se reunieron en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. el rey. En él se ha enterado S. M. de los acuerdos tomados en los dos últimos consejos, y cuya sintesis hemos anticipado á nuestros lectores.

El presidente del Consejo hizo el resumen político de costumbre, así interior como exterior, despues de lo cual el ministro de Hacienda reprodujo los datos suministrados en el consejo de ayer respecto á su gestion financiera.

Por lo que hemos oido, despues de abonados, durante el semestre último, seis millones que correspondian á anteriores ejercicios, resulta un sobrante ó *superavit* de unas doscientas mil pesetas, lo cual evidencia la eficacia de los planes económicos del señor Camacho.

El ministro de Estado ha puesto á la firma del rey los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al capitán general y al intendente de Filipinas, señores Primo de Rivera y Chinchilla.

El ministro de Ultramar ha leído los últimos telegramas de Filipinas relativos al regocijo público que reina en el archipiélago con motivo del desestanco del tabaco.

El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta de la combinacion de gobernadores.

No resulta cierto, al parecer, el nombramiento del Sr. Somoza para Coruña.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado á la firma régia dos ó tres nombramientos de magistrados y alguno de presidente de seccion.

Los demás ministros no han llevado asuntos que despachar.

El consejo celebrado posteriormente en la secretaria de Estado se han ocupado los consejeros de la corona de asuntos de gobierno relacionados con la próxima apertura de las Cámaras.

—Indica la *Epoca* que probablemente poco despues del matrimonio de la joven infanta doña Paz, se verificará el de su hermana doña Eulalia con el infante D. Antonio.

—Todos los ministros se manifiestan anoche muy satisfechos por los brillantes resultados obtenidos por el señor Camacho, en la gestion de la Hacienda pública, tributándole justos y sinceros elogios.

—Los conservadores dicen que su programa de oposicion, combinado con las otras minorías, no existe. Añaden que habrá inteligencias y que están dispuestos á llegar hasta los últimos límites de la cortesía, pero que, hoy por hoy, cuanto se anuncie carece de fundamento.

—Asegura el *Progreso* que el señor Camacho ha puesto en conocimiento del gobierno su firme resolucion de abandonar la cartera sin presentar los nuevos presupuestos.

El ministro de Hacienda no ha manifestado á sus compañeros lo que supone el diario marxista. Por el contrario, continúa trabajando en los presupuestos.

—El gobierno ha acordado conservar al frente de la importante direccion de Rentas, al digno e ilustrado funcionario señor Garcia Torres.

—Sin duda por causa de error, dicen hoy casi todos los periódicos, reseñando el Consejo de ministros celebrado ayer, que la pena de *supresion* será impuesta á aquellos periódicos que reincidan en el delito de lesa magestad.

La pena de *supresion* no existirá en el Código.

A los periódicos que reincidan en el delito de ataques al rey se les impondrá

— 255 —

dan ser interpretados sus sentimientos de codiciosos. De aquí nace su desesperacion; por esto no se atreve sin duda á hablarlos; por esto huye de vuestra casa...

Maximiliana escuchaba con vivísima emision, y cuando la anciana acabó de hablar, Maximiliana balbuceó: —Mr. de Montgarin ha hecho perfectamente.

—No lo niego; pero el conde de Montgarin contaba demasiado con su valor; su amor es más fuerte que su voluntad: su salud se ha resentido y parece que tiene accesos como de locura: su primo el conde de Rogas, vivamente alarmado, ha podido sorprender su secreto y ayer me le confió profundamente afectado. Yo soy curioso, tengo este defecto y casi tuve la culpa de que Mr. de Rogas fuese indiscreto... Ahora mi querida Maximiliana, lo sabeis todo; á vos os toca hacerme conocer vuestro pensamiento.

La joven alzó sus ojos hasta el ros-

— 256 —

tro de la marquesa, y fácilmente se comprendia que estaba vivamente agitada

XXIII.

PRIMERA VICTORIA.

Todo lo que tiene carácter de abnegacion ó de heroísmo, hace siempre vibrar una cuerda sensible en el corazón de las jóvenes; teniendo conciencia de su debilidad, reconociendo la superioridad del hombre, la mujer quisiera siempre ver al que ama sobre un pedestal, porque el valor de este constituye su más legítimo orgullo.

Las palabras de la marquesa hicieron en la joven el efecto que las de José Basco habian producido en ella. ¡Ambas habian ido derechas al corazón!

Sin embargo, dominada por la

— 259 —

—Por otra parte, el conde de Montgarin no puede ya entrar en vuestra casa sino como vuestro prometido. Pero no temais al hablar á vuestros padres yo no diré las confidencias que me habeis hecho; el mismo conde de Montgarin será el que arranque ese dulce secreto de vuestro corazón.

Un instante despues llegó Mad. de Coulange. Las dos damas hablaron algunos momentos y despues la madre y la hija se retiraron, no sin anunciar la marquesa de Neuville que al día siguiente iria al palacio de Coulange á una hora en que estaba casi segura de encontrar al marqués.

Aquella misma noche la oficiosa dama escribió el aljunte billete al conde de Montgarin:

«Un amor desesperado no debe albergarse en el corazón de un joven como vos; hoy he hablado con la señora de Coulange, y puedo deciros llena de fé en el porvenir: esperad.»

Cuando el joven recibió este billete José Basco estaba á su lado; pasóle rápidamente el papel y dijo:

— 252 —

el tiempo: vais á contestar á mis palabras con entera sinceridad. Bien sé que no os faltan pretensiones, porque vuestros encantos y vuestras cualidades os hacen digna de que todos los jóvenes de algun valer se fijen en vos; pero... entre todos esos jóvenes que os dicen galanterías, ¿no ha elegido ya vuestro corazón?

Esta vez las mejillas de la niña tiñéronse de vivo carmin.

—Hija mía tengo algo grave que comunicaros, y segun sea vuestra respuesta seguiré hablando ó me callaré.

—Señora,—balbuceó la joven,—me habeis conocido niña y os responderé como respondería á mi madre. Cierto es que muchos jóvenes me galantean y puedo afirmaros que ninguno hasta ahora ha logrado interesarme. Solo una noche en un baile, un joven que me miraba con estraña fijeza, hizo palpar violentamente mi corazón, pero puedo aseguraros que al día siguiente ya habia dado al olvido aque-

la pena de suspension, la que será de mayor tiempo en el caso de nuevas reincidencias.

Cuantos cargos se hacen al gobierno por consignar la pena de supresion, son pues gratuitos é infundados.

—Comiseracion que tiene el *Correo* de los nombrados para ocupar puestos públicos:

«Miradas las cosas desde el punto de vista de la realidad y de la esperiencia, no sentimientos de envidia, antes de piedad merece, el que se decide á tomar un puesto público en España, porque lo mejor que puede escapar, es que no hablen de él, y si hablan, de fijo que es para dejarlo como á San Bartolomé ó poco ménos.

Sabiendo, por el contrario, lo que son los destinos públicos en España, y lo poco que valen y duran, nosotros, siempre que un buen amigo entra en la administracion pública, al ver su nombramiento en la *Gaceta* rompemos en esta oracion: «Señor, tened piedad de este infeliz, que por sus pecados va á la piqueta de la censura pública, vulgar y despiadada; y si es destino en que tiene algo que dar, Señor, ten doble piedad, porque los caritativos de palabra y los maldicientes de lengua, estos últimos especialmente, todos lo asatearán con pretensiones y exigencias, hasta derretirle y quemarle la sangre. Señor, ten piedad, mucha piedad del nuevo funcionario.»

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 3.—El príncipe Federico Carlos de Prusia ha llegado á esta capital.

Se atribuye importancia política á este viaje.

Berlin, 3.—Un oficial austriaco publica una carta en el periódico *Tageblatt* asegurando que recientemente el emperador de Austria se expresó en estos términos.

«Si Rusia nos permite ocupar la parte occidental de los Balcanes incluso Solónica, no le impediremos que ella ocupe la parte oriental incluso Constantinopla.»

Paris, 3.—Los funerales del señor Gambetta han sido aplazados para el sábado á las diez de la mañana. Asistirán á ellos numerosos delegados de Paris y provincias.

Después de los funerales el cadáver será trasportado á Niza para ser enterrado en el panteon de familia.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Enero de 1883.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Celebróse ayer el consejo que tantas ilusiones hiciera concebir á los que sueñan con disidencias en el seno del gabinete, prolongándose hasta las ocho de la noche y dando un nuevo desengaño á los enemigos de la situacion.

Entrañó, es verdad, bastante importancia, puesto que en él comenóse á solucionar la batallona cuestion de provision de altos cargos, haciéndose el nombramiento de subsecretario de la presidencia, el de algunos consejeros de estado, y terminándose la combinacion de gobiernos de provincia, dando cabida en ella para la de Lérida al presidente de esa Diputacion: pasó todo sin que ninguno de los secretarios de Estado hiciera objeciones serias, no obstante las exigencias que cada uno tiene, y solo

queda la provision de senadurias vitalicias vacantes, que creo se resolverá tambien sin dificultades graves.

Lo que se trató con mas detencion fué lo referente á hacienda, teniendo el propósito el Sr. Camacho de presentar los presupuestos del año económico próximo con superavit, y presentando datos sobre el del ejercicio corriente, que á juicio de los ministeriales demuestran ser en extremo beneficiosa la gestion rentística del actual ministro de Hacienda.

Sagasta es de los que mas esperan en este asunto, y con esto, con la buena recepcion del libro encarnado, y con el buen efecto que espera causen los proyectos reformistas que se tienen preparados, crece factible la vuelta al redil de los disidentes del constitucionalismo, la mayor parte de los que se muestran dispuestos á una transaccion, siempre que la constitucion actual se reforme asimilándola en algunos puntos con la del sesenta y nueve.

No por esto dejan de circular rumores de modificacion en el gabinete, indicando algunos la probabilidad de que Camacho se retire á la menor contrariedad que su pensamiento financiero encuentre; pero continúo creyendo que nada hay de fundamento que haga esperar por el momento crisis alguna.

Los debates relativos á la reforma del Código penal, especialmente en lo relativo á imprenta, prometen ser interesantes, y de ellos esperan los adictos ha de salir Alonso Martinez bien librado, no obstante que los individuos de la comision, no conformes en todo con el ministro ni con la mayoría, se propongan formular voto particular: creen difícil la union en este asunto de escuelas tan opuesta como la liberal-conservadora y la democrática, y esto dicen facilitará la aprobacion de su obra.

Los notables de la izquierda se reunirán el sábado, no faltando quien sponga que en dicha reunion se espongan las dificultades que existen para que la propaganda prospere, y que se haga patente el dualismo que late dentro del nuevo bando: otros aseguran se hará un acto de adhesion al presidente señor duque de la Torre, que le remunerare de los disgustos que su actitud le haya podido proporcionar.

El corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

4 de Enero de 1883.

Todos los pueblos que se han tomado el trabajo de medir el tiempo, celebran con gran solemnidad la fiesta de Año nuevo.

El descanso moral es tan necesario como el físico.

Sin la noche, la vida corporal seria un martirio.

Sin el Domingo la vida intelectual seria un grillete.

Sin el año nuevo la existencia seria un libro sin capitulos, párrafos, puntos ni comas.

La division del tiempo en dias, semanas, meses y años es la ortografía de la vida.

Los que viven sin orden ni medida carecen de ortografía.

En esta puntuacion los principios de mes se marean con admiracion.

El que cobra dice ¡ah!

El que tiene que pagar, exclama ¡oh!

Los que ni pagan ni cobran espresan su situacion con puntos suspensivos.

Bendigamos de todos modos á los que se tomaron el trabajo de dividir el tiempo, y saludémoslos con la satisfaccion de los que llegan al fin de un viaje.

La satisfaccion de llegar nadie la quita. Ahora lo que sucede es, que al llegar le acechan á uno las desdichas. Y sinó dígalo la infeliz aragonesa que llena de alegría se apeó del tren y dos horas despues lloraba como una Magdalena la pérdida de su equipaje, su dinero y lo que aún es peor, lo que más estima una muger honrada.

Pues que pasó?

—Lo más sencillo del mundo. Avida de mejorar de posicion se vino á Madrid decidida á colocarse de doncella. Era jóven, bien parecida, buena, trabajadora y aunque carecia de relaciones en la corte no le faltaría donde emplear su buena voluntad.

Apenas salió del andén, dos tunos, con aspecto de personas decentes se acercaron á ella.

—Viene V. sola? preguntaron.—Sí, señores.—¿A servir quizás?—Precisamente.—¿De dónde es Vd?—De Zaragoza.—¡Qué casualidad! dijo uno de los truanes al otro.

—Si por cierto, contestó el compañero y como ella quiera ha hecho su suerte. La jóven los oia admirada.

—Mire V., añadió por fin el que llevaba la palabra.

Hay en Madrid una familia muy rica y muy buena, que harta de lidiar con los criados de aquí que todos están maledos, desea una doncella recién llegada, que sepa su obligacion, no tenga amigas, ni sea callejera...

Pues si yo les sirviera.

—Quiéranle un salario de ocho ó diez duros.

—Figúrense Vds. que suerte!

—Usted aceptaría?

—Vaya! y con gusto.—Tiene Vd. conocidos en Madrid?—No señores.—De modo que pensaba Vd. irse á una posada?—Claro.

Pues nada... á juzgar por la cara no es necesario pedir informes de V., véngase con nosotros, la llevaremos desde luego á la casa, y si como esperamos gusta V. á los señores, se queda V. y punto concluido.

La muchacha, considerándose feliz, dió á uno de ellos el talon para que sacase su equipaje, el otro alquiló un coche, y los tres al parecer muy satisfechos se encaminaron al término del viaje.

Término fatal para la pobre jóven.

Entraron en una casa, la llevaron á un cuarto, y una vez allí cerraron los dos hombres la puerta y sacando grandes navajas la revelaron sus perversos intentos.

Ella gritó y nadie acudió en su auxilio. Luchó y sus esfuerzos fueron vanos. Los miserables saciaron sus brutales apetitos, le quitaron el dinero que llevaba, la obligaron amenazándola de nuevo á que saliera con ellos á la calle, y á pocos pasos de la puerta la dejaron llevándose tambien el baul de la infeliz.

Cuando un tanto repuesta pidió auxilio, no pudo ni indicar la casa donde habia sido victima de tanta infamia.

Parece que los autores de tan inaudito crimen han sido presos. No por eso es menor la desgracia de la jóven.

¡Que aprendan esta dolorosa leccion, las que llegan en busca de fortuna y se confían al primero que las deslumbra con mentidas ofertas.

Era de noche.

Un caballero seguido de cerca de algunos otros, subió hasta el piso cuarto de una casa de la calle de la Espada.

—¿A quien busca V.? preguntó un hombre que habia en la puerta.

Por toda respuesta enseñó una tarjeta y pasó y detrás de él los que le acompañaban.

En un salon habia varias personas en

torno de una mesa en la que funcionaba una ruleta.

Nadie se apercebió de la llegada de aquellos caballeros.

De pronto el que iba delante coloca sobre la mesa el baston de autoridad y dice:

—En nombre de la ley, quedan ustedes presos.

Oir estas palabras y desaparecer todo fué obra de un segundo. Unos se escondieron en las alcobas otros en armarios, algunos intentaron arrojar por el balcon, pero era piso cuarto.

La puerta estaba custodiada y al fin cayeron todos en la red.

Al tomarles la filiacion resultó que habia entre ellos un inspector de policia de una provincia, que se hallaba de paso en Madrid.

—Amigo, cuentan que dijo á su colega, me ha dado V. una leccion. En cuanto llegue á la capital donde ejerzo la pondré en práctica.

Todos los años durante la noche de la vispera de Reyes parecia Madrid una ciudad de salvajes.

La costumbre de ir á esperar á los monarcas magos ofrecia un desahogo á la gente alegre.

Unos por candidez y otros sabiendas cargaban con la tradicional escalera y recorrían en numerosos grupos las calles arrastrando latas de petroleo, tocando cencerros y armando un griterio infernal.

—Por allí vienen, esclamaban.

Y corrían y se desgañitaban.

Después de una carrera vertiginosa.

—No es por aquí, que es por allí! gritaban.

Y vuelta á descorrer lo corrido.

De cuando en cuando se detenían en las tabernas y á última hora ya no eran hombres sino pellejos de vino.

Pues bien, esta bárbara costumbre vá á desaparecer.

El Alcalde no ha querido prohibirla radicalmente, y eso que no creo yo que sea libertad la de molestar al vecindario; pero ha hallado una fórmula para que los Reyes lleguen sin que nadie vaya á esperarlos.

Los que quieran salir á recorrer las calles tendrán que pedir un permiso que cuesta cinco pesetas y no podrán armar ruido.

Las borracheras continuarán, pero serán silenciosas.

Preferirán los aficionados gastarse en mosto los 20 reales del permiso.

De manera que si mañana salen comparsas por la noche ya se sabe que no estarán formadas más que por gente rica.

El premio gordo de la Lotería de Navidad vá á favorecer á la curia.

Un jornalero tomó una parte de diez reales, y su muger juzgando que su marido habia hecho una tontería, lo vendió sin su consentimiento.

Al verle premiado pidió á su muger el documento que acreditaba su participacion. Figúrense los lectores la escena!

Por último, ahora vá á pleitear el marido fundándose en que su muger carecia de capacidad para vender.

Si gana el marido el comprador podrá demandar de estafa á la muger!

Decididamente le ha caído la lotería á este matrimonio!

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Puestos importantes.—

En la sesion de anteayer eligió la Diputacion provincial presidente á don Bar-

tolomé Polo, Vice-presidente á don Leopoldo Calderon, y Secretarios á D. Wilfredo de la Puente y á don José Cantuel. Tambien nombró Vice-presidente de la Comision auxiliar á don Manuel Tiscar, é individuos de la misma comision á don José Sanchez Guerra, don Rafael Garcia Vazquez, don Francisco del Castillo, don Manuel Matilla, don Antonio Blanco, don Bernabé Ceballos, don José Pablo Ribera, y don Jose Ariza. La eleccion anterior, que sin oposicion ha sido hecha, no puede ser más acertada, por la competencia de las personas que han de ocupar estos honrosos puestos.

—Los portales.—Con este nombre impropio se conocen en Córdoba las galerías cubiertas que rodean casi toda la plaza de la Corredera. Estos portales, que son un gran recurso para los dias de lluvias ó de fuerte sol en el verano, y que lo serian más si se hiciera desaparecer el casi que más arriba hemos dicho, se encuentran sin embargo obstaculados por los consumidores de vino y aguardiente y por los puestos que huelgan en aquel sitio. Además, por si esto no es bastante su pavimento se encuentra bordado por baches de considerable estension. Creemos que, si este pavimento se embaldosara y no se ocupara más que por los transeuntes; si los bebedores se situaran en el interior de los despachos, y se completara la galería en la parte en que no existe, el público ganaria mucho, los dueños de las casas más, y las operaciones del mercado se verificarían con orden y comodidad. Comprendemos que esta mejora, aunque muy importante, no es de fácil ni inmediata realizacion, pero la proponemos al reconocido celo del señor Alcalde, en la seguridad de que la planteará cuando le sea posible.

—El vigía.—Hoy terminarán las Pascuas—del pasado año y corriente.—Fué ayer la de los Pastores,—y hoy será la de los Reyes.

—Bien pensado.—La empresa del Teatro Principal ha preparado para esta noche una preciosa funcion de costumbres, comprendiendo que los dramas repetidos llegan á cansar á los aficionados á divertirse con obras chistosas, los cuales forman la mayoría de los espectadores.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 4 del actual.—Puente, 486'45.—Pretorio, 625'34.—San Sebastian, 263'62.—Victoria, 449'02.—Matadero, 2009'55.—De las 3833 pesetas 98 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1855'02.—A la provincia y Municipio 1855'02.—Adicionadas 123 pesetas 94 céntimos.

—Comisiones.—El Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha nombrado las respectivas de su seno para los diferentes ramos administrativos que habian de ser renovadas en primer del año actual, y han de ser presididas por los señores siguientes: *Hacienda*, D. Antonio Gonzalez Aguilar.—*Gobernacion*, D. Manuel Matilla.—*Fomento*, D. José de Viguera y Espejo.—*Abastos y Matadero*, D. Antonio Morado y Perez.—*Consumos*, D. Mariano Montilla y Luna.—*Jardines y paseos*, D. Rafael Pineda y Alba.—*Cementerios y Beneficencia*, D. Jose Cantuel y Lopez.—*Guerra*, D. Rafael Garcia Vazquez. Los antecedentes de las dignas personas antedichas son una garantía de la buena administracion que reinará en todos estos importantes ramos.

—Beber de gorra. En un establecimiento de bebidas de la calle de Duque de la Victoria entraron anteayer dos hombres que, como no trataban de pagar, se regalaron á su gusto, y después de hacer diez y seis reales de gasto

—Pues bien; señora, aquel jóven no es desconocido para vos, era el conde de Montgarin.

Mad. de Neuville no puedo disimular su alegría.

—¡Ah! ya no habrá nada que me detenga. ¡Hija mia, el conde de Montgarin os ama!

—¡Oh! señora marquesa.

—Está loco de amor: no vé más que obstáculos para acercarse á vos y pasa la vida desesperado. Me apresturo á deciros, hija mia, que este jóven no me ha encargado ninguna misión ni me ha hecho siquiera sus confidencias. Su primo el conde ha sorprendido el secreto y me le ha revelado en confianza. ¿Hace mucho que no le veis?

—Si, á pesar de haber sido siempre bien recibido el conde de Montgarin ha dejado de visitarnos.

—¡Ah! yo sé por qué, y justo es que vos lo sepais. El conde de Montgarin sabe que la fortuna de vuestro padre es considerable y teme a

—254—

lla vaga impresion. No niego que entre todos los que me solicitan hay uno íntimo amigo de mi hermano, y si Eugenio hubiera de ser encargado de buscarme marido, seria este á quien me presentaria.

—¿Y vos le amais, Maximiliana?

—Reconozco su mérito; además es amigo de mi hermano y ya es un título á mis ojos, quizá le amaré mañana...

—¡Ah!—dijo la marquesa que habia escuchado estas últimas palabras con inquietud.

Reinó una breve pausa y despues la marquesa murmuró:

—De todo eso se desprende que habeis tenido ya una impresion, aunque pasajera, y que tenéis un pretendiente semi-oficial. ¿Se puede, saber el nombre del que os miraba en el baile?

—Señora...—balbuceó la niña sonrojándose.

—No me lo ocultéis, se trata de vuestro bien.

—255—

autorizado mi confidencia; si os hubiera visto interesada por otro, el secreto no hubiera salido de mis labios. Ahora á vos os toca decidir de su suerte. ¿Le dejareis sufrir por más tiempo?

—¡Eso sería una crueldad!—balbuceó la niña sonriendo.

—Entonces, Maximiliana, ¿qué le diremos?

—Que espere,—murmuró la jóven encendida como la amapola.

—Bien: mañana mismo,—esclamó la anciana,—comunicaré al señor marqués y á la marquesa de Coulange lo que pasa.

—¿Tan pronto?—esclamó vivamente Maximiliana.

—Hija mia, esta conversacion será consecuencia de la que acabamos de tener. Si despues de haberos hablado á vos guardara silencio con vuestros padres, mi papel se ía harto equivocado. El hablarlos á ellos es para mi cuestion de delicadeza.

Maximiliana bajó la cabeza en señal de asentimiento.

—256—

emocion, Maximiliana seguia guardando silencio.

—Y bien hija mia, ¿no me respondéis?

—¿Qué puedo deciros?—murmuró la niña con su mas dulce acento.

—Podeis decirme que el señor conde de Montgarin no os desagrada.

—Cierto.

—Que le profesais una simpatía que no ha merecido alguno otro.

—Pero...

—Que no le amais aun, lo comprendo; pero el amor no nace siempre de repente, es como la rosa que se va entreabriendo poco á poco. Si está el germen en vuestro corazon él irá poco á poco floreciendo.

Detúvose unos instantes la marquesa, y exclamó:

—No veais en todo esto, hija mia, más que el deseo que me anima de veros dichosa; conozco al conde de Montgarin, le creo digno de vos y por esto abogo por su causa. Además la inclinacion que le habeis manifestado ha

—257—

—Pues bien; señora, aquel jóven no es desconocido para vos, era el conde de Montgarin.

Mad. de Neuville no puedo disimular su alegría.

—¡Ah! ya no habrá nada que me detenga. ¡Hija mia, el conde de Montgarin os ama!

—¡Oh! señora marquesa.

—Está loco de amor: no vé más que obstáculos para acercarse á vos y pasa la vida desesperado. Me apresturo á deciros, hija mia, que este jóven no me ha encargado ninguna misión ni me ha hecho siquiera sus confidencias. Su primo el conde ha sorprendido el secreto y me le ha revelado en confianza. ¿Hace mucho que no le veis?

—Si, á pesar de haber sido siempre bien recibido el conde de Montgarin ha dejado de visitarnos.

—¡Ah! yo sé por qué, y justo es que vos lo sepais. El conde de Montgarin sabe que la fortuna de vuestro padre es considerable y teme a

desfilando llevándose un vaso de á medio cuartillo como recuerdo de una bromada de tan buen género. El dueño, al ver que lejos de pagarle le hurtaban los útiles de su trabajo, buscó á un municipal para que hiciese entrar en órden á aquella pareja, amiga íntima de los bienes ajenos; pero cuando encontró al dependiente de la autoridad era tarde, porque los pájaros habían volado.

Invitación.—El ilustrado señor Fiscal de la Audiencia de Córdoba ha dirigido una muy atenta hacienda saber á la prensa local haberse encargado de la fiscalía de imprenta, y manifestando su firme propósito de hermanar el cumplimiento de la Ley con las consideraciones debidas á la prensa periódica. No lo dudamos siquiera dados los honrosos antecedentes de dicho señor, que estamos seguros hallará en Córdoba cuanto pueda apetecer para realizar sus nobles y elevados propósitos.

Tribunal.—Los distinguidos facultativos señores don Julian Gimenez, don Mariano Vazquez, don Pedro Angel Osuna, don Juan Velasco y Bergel y don Cristobal Garcia, han sido designados por el señor Alcalde para formar el tribunal de oposiciones á las plazas de médicos de la beneficencia municipal. Mucho esperamos de las especiales dotes que á estos señores distinguen.

Almanaque.—Próxima á terminarse la edicion del que acostumbamos regalar á nuestros favorecedores, de un día á otro tendremos el gusto de repartirlo.

Cátedras.—El tres del corriente tomaron posesion de las suyas respectivas los señores que habiendo hecho los ejercicios de oposicion con la lucidez é ilustracion que les distingue, han sido elegidos por nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado para ocupar las vacantes del Insigne Seminario de San Pelagio, y cuyos nombres publicamos para conocimiento de nuestros lectores. De la asignatura de Psicología don Antonio Delgado y Lopez, Presbítero; de Literatura Latina don Francisco Mantero y Pozo, Presbítero; de Historia Eclesiástica don Tomás Sancho y Sorribas, Presbítero; de Lugares Teológicos Dr. don José Cañamache; de Instituciones Canónicas don Pedro Esteban y de Historia Natural Licenciado don Juan Espinosa. Enviamos á todos estos señores la más cordial enhorabuena.

Fuerales.—Con gran solemnidad se celebraron anteayer tarde en la Iglesia auxiliar de San Basilio por el eterno descanso del alma del señor don Fernando Mancebo, Coronel de ejército y en la actualidad visitador del resguardo de consumos. Presidió el duelo el Alcalde de esta capital señor Marqués de Boil habiendo asistido al acto algunos señores Concejales, todos los empleados del municipio una seccion del ramo de consumos y un gran número de personas particulares. La corporacion municipal para premiar dignamente el celo y buenos servicios del finado le ha costado entierro y bovedilla y la sociedad humanitaria de socorros mutuos de San Rafael le ha condonado los derechos del carro fúnebre que le condujo á su última morada.

Subasta.—El diez y seis se subastan ante el señor Gobernador civil los materiales para el firme de la carretera de Monturque á Alcalá la Real, por el tipo de diez y nueve mil ciento cincuenta pesetas y setenta y dos céntimos.

Efemérides.—Hoy.—1441.—Rodrigo de Villandrando salva la vida á D. Juan II de Castilla.—1597.—Asesinato de Alejandro de Médicis, primer duque de Florencia.—1803.—Fundacion del hospital de incurables de Madrid.—MAÑANA.—1670.—Muere el escritor y anticuario catalan D. Gaspar Sala, abad de San Cugat.—1820.—Tercer incendio del palacio de Birmingham.

Ordenacion.—Al terminar sus funciones la anterior Diputacion provincial cesó en la ordenacion de pagos el señor Vice-presidente de la comision provincial don Leopoldo Calderon que ha desempeñado este cargo con la rectitud é inteligencia que le son propias.

Baile de máscaras.—Con el mayor órden y con numerosa concurrencia se han inaugurado este año los grandes bailes del Café del Gran Capitan, en los que se pasan las horas muy agradablemente. Para esta noche y mañana se anuncian dos que estarán muy animados.

Opositores.—Se ha formado por el Tribunal respectivo y por el órden siguiente la lista de los opositores á las plazas vacantes en el cuerpo de la beneficencia Municipal, segun la fecha de expedicion de títulos: D. Manuel Gonzalez Lopez, D. Joaquín Navarro y Garcia, D. Norberto Gonzalez y Martinez, D. Manuel Monroy y Roldan, Don Pablo Garcia Fernandez, D. Juan Davila Leal, D. Antonio Rodriguez, y Rodriguez, D. Fernando Rincon y Garcia, D. José Barrera y Duroni y D. Antonio Ortiz Carmona.

Reemplazo.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento de

la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y ocho reformada en ocho de Enero de mil ochocientos ochenta y dos, mañana á las once dará principio ante la Excm. Corporacion Municipal el juicio público de exenciones y declaracion de soldados, de los mozos comprendidos en el alistamiento del año actual. Lo que advertimos á los individuos adscritos á dicho reemplazo para que se presenten en las Casas Consistoriales el citado día, ú otra persona á su nombre, para esponer la exencion ó exenciones de que se crean asistidos, con los documentos comprobantes de su alegacion, que serán para cada caso particular los que se expresan en el cuadro que está de manifiesto en el piso bajo de las Casas Capitulares para que los interesados puedan examinarlo; en la inteligencia que si al ser llamados no comparecieren ó persona que les represente, el Ayuntamiento lo declarará soldados y sufrirán las consecuencias que la Ley determina.

Elocuentes.—Ayer á las tres de la madrugada dos mugeres escandalizaban en una taberna de la Plaza del Salvador, pues sin duda habrian humedecido la *sin hueso* para que se moviese con más facilidad. Un municipal las detuvo.

Seccion hidrológica.—Por la de esta provincia parece van á hacerse los estudios para construir un gran pantano, ó depósito de aguas, destinadas al riego de los campos en casos necesarios. Celebraremos que así se haga, con lo que dicha seccion y el digno ingeniero jefe señor don Rafael Navarro, nuestro ilustrado amigo habrán prestado un gran servicio á este pais.

Beneficencia.—La domiciliaria, que con toda amplitud digimos ayer se iba á practicar en Córdoba por acuerdo del ayuntamiento, se hará por medio de padrones, que se formarán en breve por comisiones designadas con este objeto.

Cayó en el garlito.—Anteayer en las inmediaciones de la Estacion de los Ferro-carries fué herido un hombre de una pedrada. Un individuo del cuerpo de órden público le condujo á la casa de socorro y despues al hospital de Agudos. El agresor, despues de activas diligencias, fué ayer detenido por el Inspector de la izquierda y el cabo Reina.

Sea.—Se dice vá á suprimirse en los presupuestos próximos el impuesto sobre sueldos de los empleados provinciales y municipales y casas particulares.

Teniente coronel.—El de cazadores, nuestro distinguido amigo don Antonio Coello de Barradas, ha sido destinado al regimiento Reserva de caballería número seis.

Baja.—Los precios á que se cotizan hoy las harinas de la acreditada fábrica de los Sres. Rioja y Compañía, son los siguientes: 1.ª superior á 23 reales arroba, 2.ª idem á 22'50 y 3.ª idem á 20'50, todas ellas á domicilio; en la estacion un real menos cada clase.

Vacunacion.—En el centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores, calle de Capuchinos, la habrá de doce á dos de la tarde del día de hoy directamente de la ternera de la clase de veinte reales. Mañana de doce á una de la de diez reales; y de una á las dos gratis para los pobres que acrediten serlo.

Autoridad.—Ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Lérida el señor don Bartolomé Polo, Diputado provincial por el distrito de Montilla y apreciable amigo nuestro, al que enviamos nuestro afectuoso parabien.

Circular.—Se ha dispuesto que en Febrero se rean en sesion extraordinaria las Diputaciones provinciales para formar y aprobar el presupuesto adicional.

Haraganes.—Una pareja montada de la guardia municipal detuvo anteayer á cuatro zagalones que en el paseo de Victoria se entretenian en juegos prohibidos. Se les ocupó una baraja.

Hermanos.—Hoy á las doce se reunen los de Nuestra Señora del Carmen, para elegir junta directiva, en la iglesia del Carmen, en las afueras de la puerta de Alfonso XII.

Letrado.—Se ha dado de alta en el ilustre Colegio de Abogados de esta capital nuestro querido amigo el Sr. Don Manuel Baena y Molero, de cuyos conocimientos y laboriosidad esperamos excelentes trabajos.

Sal sin sal.—Del ocho al veintitres de este mes se cobrará en Córdoba el impuesto equivalente á los de sal.

Orador.—El elocuente señor Magistral de la Catedral de Córdoba predicará de la Bula mañana en dicho templo.

Extravio.—Han desaparecido ayer dos burras de la posesion nombrada *Paraiso*. Se ignora el paradero de ellas, y se ha dado parte del hecho al cuerpo de órden público.

Cuidado.—Se ha dispuesto que los empleados encargados de las cédulas

personales están obligados á ingresar en caja el importe de las que estravien.

En el juzgado.—¿Por qué ha robado V. ese par de botas?—Señor, para ver el estado en que se encontraba la policia.

Dimision.—Ha sido admitida á nuestro estimado amigo el señor don Eduardo Estrada y Parejo la que ha presentado del gobierno civil de la provincia de Málaga.

Hulla.—Mas de millon y medio de quintales métricos de hulla produjeron en mil ochocientos ochenta las minas de esta provincia.

Débitos.—Los de Valenzuela por instruccion primaria, hasta fin de Junio último, ascienden á cinco mil trescientas treinta y una pesetas.

Pensamiento.—El primer suplicio, y la mejor y más justa pena del crimen es el arrepentimiento.

Licitacion.—Pasado mañana se subasta en el juzgado de Montoro la décima octava parte de un molino aceitero, y la sesta de la cerca y caserío, del termino de Adamúz, retasadas en seis mil cuatrocientos setenta y un reales y veintinueve céntimos.

Cantar.—Un gran castillo arruinado—tengo yo en mi corazon;—pero un duende hay que lo habita,—y es la sombra de mi amor.

Interesado.—El que en Málaga lo está en la espropiacion de tierras para la carretera de Montilla á Ecija, es don Francisco Rigodon, y en Ecija lo son don Victor Espinosa, don José Muñoz y don José Armesto.

Observacion.—Gedeon, muy abrigado y envuelto en pieles, contempló enternecido dos caballos enganchados á una victoria:—¡Animalitos! exclama Gedeon, ¡llevarlos en carruaje descubierta con estos frios!

Relaciones.—Hasta el veintitres se admiten en Posadas para el apéndice al amillaramiento.

Mal por bien.—Una de las mugeres agraciadas con el premio mayor de la loteria de Navidad en Barcelona, ha muerto por efecto de la sorpresa, y otra se halla gravemente enferma. El célebre actor Romea obtenia una gran ovacion al recitar estos versos de Breton de los Herrores: «Vive Dios que hay ocasiones—en que asesina el placer!»

Venga.—Sigue estos dias representándose en Málaga el drama bíblico «Herodes», que haria excelente efecto en algunas calles y plazas de esta capital, por mas que en ellas no abundan los niños inocentes.

Buitre.—Estos dias se comió un jornalero de Jaen, por apuesta, ocho docenas de mantecados, y se bebió dos cuartillos de vino, y medio de aguardiente. Lo raro es que no reventara.

Oleo.—Durante el mes anterior entraron por el ferro-carril en Málaga doce mil arrobas de aceite. Se cotiza cada una de treinta y uno á treinta y uno y medio reales.

Plazas.—Se van á proveer quince de alumnos de Administracion de la armada. Los ejercicios empezarán el diez y seis de Abril.

Correo.—El de Filipinas saldrá, via Marsella, desde Madrid el diez y siete de este mes.

Compañia.—Se espera en el Teatro Principal de Málaga la de opereta bufa, que actúa en Sevilla.

Seccion minera.—Se han renunciado los derechos á la mina de hierro «Fluvial», término de Churruana.

Renuncia.—Por la del que la ejercia está vacante la plaza de médico titular de Periana, con setecientas cincuenta pesetas.

Secretario.—Lo ha sido nombrado de la audiencia de lo criminal de Cádiz don Rafael Laraña, hijo del digno señor Rector de la Universidad de Sevilla.

Para viaje.—Se ha expedido patente de invencion á don Mariano Beltran de Lis, vecino de Antequera, por un aparato llamado «Caraco hidraulico», que no tiene los inconvenientes que presentan los empleados hasta el dia.

Pues ya es obra.—A ochocientas llega el número de causas sometidas al ya fallo de la Audiencia establecida ahora en Málaga.

Juez instructor.—Lo ha sido nombrado de Sanlúcar de Barrameda don Severino Martinez Barcia, de Sanlúcar la Mayor don Francisco Fantoni, y de San Roque don Angel Maria de Zafra.

Moros en la costa.—En Granada se hallan implorando la caridad pública varios moros procedentes de Orán.

Andar es.—Bielsa ha apostado ocho mil reales á que recorre la distancia de Cádiz á Vejer en solo cuatro horas.

Vacante.—Lo está una plaza de escribiente, con mil doscientas cincuenta pesetas anuales, en la sucursal del Banco de España en Málaga.

Arboles.—Diez mil va á adquirir el ayuntamiento de Jaen para paseos, calles y plazas de aquella poblacion.

Estanco.—Quince dias se dan para solicitar el que está vacante en Cañete la Real.

Cogida.—El Gordito ha tenido una en Sevilla. Pero no en la plaza, sino en el carruaje en que iba junto al palacio de San Telmo, y que fué atropellado por una berlina de alquiler. El diestro resultó con una fuerte contusion en un brazo.

Administrador.—Lo ha sido nombrado de la aduana de Málaga don Juan Pablo Lopez, vista de la de Irún.

Vecindario.—El aumento de el de Linares ha hecho necesaria la creacion de una nueva parroquia.

Sorbetes.—De quince á diez y ocho grados bajo cero es la dulce temperatura, que se disfruta ahora en San Petersburgo.

Ojo.—A causa de la fiebre amarilla se han declarado sospechosas las procedencias de Malta.

La enfermedad, terrible monstruo, dipara sus flechas, motiferas contra los pulmones. Cuando las heridas se inflaman como en la tisis, la esperanza de restablecerse es poca; pero en cada periodo de las afecciones de la garganta y pulmones, hasta la supuracion actual de las membranas, hay un remedio. El Pectoral de Anacahuta una preparacion vegetal, perfectamente inócua, es el medicamento que se debe emplear, pues infaliblemente cura renovando y restaurando á un estado saludable, los debiles é inflamados órganos de respiracion. Dejando para los patólogos y fisiólogos la explicacion de la manera que funciona este específico que tan buen éxito tiene en su mision bienhechora, apelamos á todas las personas que lo hayan usado, á atestar si su experiencia no corrobora esta asercion. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir es mas pronto alivio.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 473

Más de doscientas experiencias efectuadas en el *Hotel Dieu* de Paris, por el sábio profesor BARTH, han demostrado de un modo irrecusable que el Fosfato de hierro de Leras, es el mejor de los ferruginos en todas las enfermedades que proceden de la pobreza de sangre, no solo por no estreñir, ni ennegrecer la dentadura, sino porque su forma soluble y clara, la hace fácil de tomar y asimilable para los estómagos mas delicados, efectos natural pues ayuda las digestiones laboriosas y los dolores estomacales. Este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Cia y el sello azul del gobierno francés. 3

Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 4 de Enero de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
1	D. Agustin Mateo.	1 40
16	Audrés Crespo.	1 40
2	Rafael Reyes.	1 40
10	Francisco Benito.	1 40
7	Miguel Pineda.	1 40
3	Antonio Escobar.	1 40
1	Alfonso Martinez.	1 40
4	Mateo Garcia del Prado.	1 40
1	José de la Torre.	1 40
7	Salvador Criado.	1 40
2	Francisco Alvarez.	1 40
20	Domingo Sanchez.	1 41
4	Manuel Sanz, con 2 ras-tras.	1 42
1	Manuel Moreno.	1 43
2	Rafael Mostaza.	1 43
1	Rafael Marquez.	1 43
2	Juan Rodriguez.	1 43
1	Agustin Mateo.	1 45
2	Antonio Fernandez.	1 47
2	Sra. Viuda de Cubero.	1 47
2	D. Juan Calzadilla.	1 48
1	Antonio Gomez.	1 49

Número de reses menores.	Pts.	Cts.
6	D. Antonio Diaz, cabrio.	1 16
6	Rafael Molina, id.	1 16
20	Rafael Mostaza, lanar con algunas ras-tras.	1 16
1	José Gavilan, lanar.	1 16
42	Lázaro Megias, lanar con ras-tras.	1 17
40	Mariano de Dios, cabrio.	1 17
Resto.	Rafael Rodriguez, id.	1 18

Quedan cerrados hasta el Jueves próximo.—Precios. En Administracion: 1 peseta 32 céntimos en reses mayores, y 1'20 en menores. Al pú-

blico 1'48 en reses mayores y 1'32 en menores.

MATADERO.—SEVILLA 4 Enero. 30 vacas... 5649,00 k. dueño de 1'28 p. 0 ternera... 0 carneros ,00 » » 0'00 » 23 machos 413,00 » » 1'06 » 0 ovejas. ,00 » » 0'00 » 11 cabras 143,00 » » 1'00 »

Total de kil. 6205'50. Reses reprobadas: Mayores 0. Menores 0.

Precio al público: Vaca, 1'71 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'47.—Oveja y cabra, 1'41.

Boletin religioso.

—Hoy, + La Adoracion de los Santos Reyes.—Mañana, San Julian, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Josefa Aguilar, en sufragio de sus padres D. Vicente Aguilar y Doña Concepcion Hoyo.

—Ultimo dia de solemne novena al Niño Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las cinco y media de la tarde, con sermón, á cargo de los R.R. PP. de la Compañía de Jesus.

—Mañana, como primer Domingo de mes, habrá Comunion general para los congregantes del Sagrado Corazon de Jesus en la Real Iglesia de San Hipólito á las ocho y media de la mañana, y los ejercicios acostumbrados, á las cuatro de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que el lunes próximo, desde las ocho en adelante, gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia Parroquial del Salvador, aplicándola en sufragio por el alma de la Sra. Doña Maria del Valle Fernandez, Viuda de Roure, recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañia dramática.

Funcion para hoy.—(11.ª de abono). El drama en seis cuadros, titulado: *El Trovador*.—La comedia en un acto, *El vecino de enfrente*.—A las siete y media.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 30 reales 40 céntimos.—Idem segundos, sin id., 20'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 20'40.—Palcos segundos, sin id., 15'40.—Butacas con entrada, 6'40.—Delanteras de anfiteatro con id., 5'40.—Id. de paraiso con id., 3.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

ABONO

Se abre uno por ocho representaciones á los precios siguientes:

Proscenios principales, sin entradas, 80 reales por abono y 120 rs. 40 céntimos precio diario.—Id. segundos, sin id., 60 y 100'40.—Plateas y palcos principales, sin id., 60 y 100'40.—Palcos segundos, sin id., 30 y 50'40.—Butacas con entrada, 14 y 20'40.—Delanteras de anfiteatro, con id., 10 y 14'40.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañia dramática

dirigida por el primer actor

DON ALFREDO MAZZA.

Funcion para hoy, última de abono. La comedia en un acto, titulada: *Mi secretario y yo*.—El proverbio en dos actos, *No la hagas y no la temas*.—El juguete cómico en un acto, nominado: *Guerra para hacer las paces*.—A las siete y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al Paraiso, 2.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Grandes bailes de máscaras para hoy y mañana: darán principio á las 12 de la noche, y terminarán á las cinco de la mañana. Concurrirá la banda municipal.

PRECIOS.—Billete de caballero con dos de señora 4 rs. No se dan contraseñas.

CIRCO GALLÍSTICO

SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos hoy y mañana, á las doce: mañana en competencia.

PRECIOS.—Silla de palco con entrada 2 reales.—Butaca con idem 3 rs.—Entrada general un real.

Imprenta del Diario de Córdoba.

PIANOS

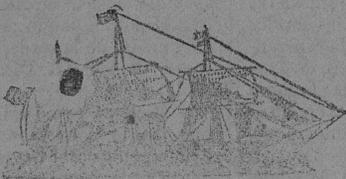
ORGANOS Y PLANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Nove-dados musicales nacionales y extranjeras. Alquileros de pianos, cam-bios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto á las Tendillas, Córdoba.

VAPORES PAQUETES



DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

Barceiona á Manila

escalas en

FOR-SAID, SUEZ, ADEM, PUNTA DE GALES Y SINGAPORE.

Vapores de la compañía

Isla de Luzon.	8.300 tons. ing.	de desplazamiento.
> Mindanao.	8.100 >	>
> Panay.	7.700 >	>
>	(en construcción.)	>

El magnífico vapor de gran marcha

HABANA

saldrá de Cádiz el 8 de Enero y de Barcelona para Manila el 15 del mismo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precios del pasaje: 1.º 1.725 pesetas, 3.º 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente al servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecer en los climas en que han de navegar.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés, San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

ACUDID A

41 y 16. Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



SINGER

y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está contruida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta convenientemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agulas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

Envíase gratis á domicilio. Con encargo en todas las ciudades del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

LA FUNERARIA.

CUESTA DE PERAMATO NUMERO 17.

Ataúdes forrados, para adultos, desde 40 reales, hasta los mas costosos con caja interior de plomo, á precios muy económicos; y para parvulos desde 12 reales á elegir de todas las clases en el acto.

Capilla nueva con cristales, 50 reales de alquiler.

Se admiten encargos de funeral y de todas las operaciones conexas á una defunción.

Pan superior. Ha vuelto á abrirse al público el acreditado horno del Portillo, donde se espes-dará el pan elaborado con el mayor esmero.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle de Céspedes número 6 duplicado. En la misma casa darán razon de su precio y condiciones.

PIANOS

Unico depósito en Córdoba, Santa Victoria 8.

Excelentes pianos, los mejores que se han conocido y que se conocen, con gran diferencia á todos en voces, resultados y mecanismo. Con premios en todas las exposiciones universales. Sin competencia posible en clase, precios y condiciones, como se acredita constantemente. A cargo de don Francisco Sanchez, el único representante en esta provincia, autorizado por la fábrica. Organos expresivos y de gran potencia para iglesias, con dos teclados y contras, los mejores conocidos hasta el día por sus voces, resultados y condiciones. Los que se hallarán en Córdoba, solamente en este establecimiento. Ventas al contado y á plazos en la misma forma que las máquinas de coser; cambios, alquileres, compos-turas y afinaciones.

NOTA.—Para que nadie pueda dudar de la verdad de este anuncio, se regala un piano á la persona que encuentre en Córdoba otros pianos nacionales ó extranjeros de tan buenas voces y condiciones como estos que estén dando tan buenos resultados.

Santa Victoria 8, junto á la Administracion de Correo

UNIMENTO GENEAU PARA CABALLOS

Solo este precioso Topico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias las Cojeras, recientes y antiguas, las fisaduras, Es-guinceos, Alcaneces, Moletas, Alfifos, Espanyones, Sobrebuecos, Fiebre de entarros en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar Ullaga, ni caída de pelo, aun durante el tratamiento. Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarrros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmia, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.—Precio: 6 francos.

Farmacia GENEAU, 275, rue Saint-Hovert, PARIS, y en las Principales Farmacias de España y de las colonias. Por mayor: Md. aid Alcaraz y Garcia.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billete de 3.º clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferenta con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 10 de Enero saldrá de Cádiz á la una de la tarde el vapor

España.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Descontiar de las falsificaciones.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

A partir de 1.º de Enero de 1883, exigir sobre la etiqueta de cada frasco de Aceite de hígado de bacalao de Hogg, el timbre del Estado Francés.

DON RAMON ROJAS DEL POZO

DOCTOR EN MEDICINA Y ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LA BOCA. CIRUJIA DENTAL.



Mi sistema, completamente nuevo en dientes y dentaduras artificiales, sobrepaja á todo lo inventado por su construcción inquebrantable, habiendo obtenido los dos primeros premios en la exhibición celebrada en esta capital por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Esmalte y relleno de dientes cariados, volviéndoles á su estado natural. Se garantizan todas las operaciones.

Sabido es que mi tendencia es conservar la dentadura; para este fin he confeccionado polvos dentíficos de las mejores sustancias vegetales, y un licor dentífico de mirra. La experiencia de 28 años me ha demostrado la utilidad de estos descubrimientos contra las caries.

Estos polvos y licor dentíficos son de mi propiedad y se espandan en las Fábricas del cristal, en las peluquerías de los Sres. Hoyó, y en casa del profesor, calle Conde Gondomar 1.º

EL PERFUME UNIVERSAL

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN.

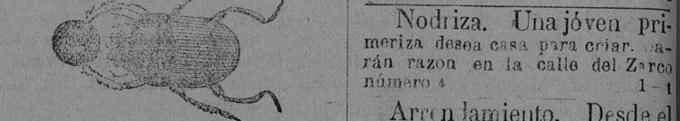
La preparación mas exquisita y refrigerante que e conocido para el Tórax, el Estómago y el Bazo. Preparada solamente por su propietario.

LANMAN Y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas.

Para venta al por mayor Sres. D. V. Ferrer y compañía Barcelona.

NOUVELLES GLACIÈRES TOSELLI 194, rue Lafayette, à Paris. Pavos. Se venden superiores en la calle de San Pablo número 35.

Jaraba Pectoral de Lucia.



Innumerables ensayos hechos con nuestro Jaraba Pectoral han sido coronados con el éxito más li-songero, curando las más rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curacion radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses. Precio, 12 rs. Depósito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

PRIMERA CASA en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonos 16.

Nota.—No se admiten objetos en comision.

Pastos. Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el dia los de la dehesa denominada Suerta Alta; en la calle Arco Real número 5 darán razon.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4. 15 7

Venta de naranjas. En la calle del Gran Capitan, jardin de D. Juan Leon, se vende á 6 rs. el ciento de naranjas escogidas y á peseta las restantes, todas en su completo estado de madurez, y á 10 reales el ciento de limones agrios: horas de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 15—6

Esquilmos. Se venden los de naranja china y ágrica de las huertas del Jardinito y Ballesteros respectivamente, situadas en el alcor de la sierra de esta ciudad. Se oyea proposiciones en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12. 6 6

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un local espacioso á propósito para taller. Arco Real 19 daran razon. 84—4

A las Señoras. Modista premiada en la exposicion universal de Paris del año 1878. Vive en la calle de las Comedias número 1; hace toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo á los figurines ó á gusto de sus dueños; todo con perfeccion y á precios sumamente económicos. Se cirta, se hilvana y se pone de prueba, á precio muy arreglado. Tambien pasa á domicilio á cortar y á hilvanar, y poner de prueba toda clase de trajes que las señoras así lo desean. 4—2

Esquilmo. Se vende el de naranja china y ágrica de la huerta de San Antonio, situada en el alcor de la sierra de esta capital. Hasta el dia doce del corriente mes de Enero se oyea proposiciones en la secretaría del M. I. S. Marqués de Vitoria, plazuela de Aguayo número 7, donde estará de manifiesto el pitego de condiciones. 6—1

Venta. Se vende una máquina de coser de pie, en buen uso. Para verla y tratarla, Cuesta de Peramato número 2. 84—2

Arrendamiento. Desde el 24 de este mes se hace de la casa principal, plazuela de San Miguel número 5, pudiendo verse todos los dias, de dos á cuatro de la tarde, para tratar, Góngora 5. 84 2

Pérdida. El lunes último se extravió desde la calle de Alfonso XII ó Isabel II, Regina, Huerto de S. Andres, S. Pablo y S. Miguel, San Alvaro Moreria á el Gran Capitan, un zarcillo de oro con cuatro brillantes. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Encarnacion Agustina número 4, se le gratificará.

Se compra toda clase de papel del empréstito nacional de 175 millones de pesetas A. Muchoz, Paraiso 7. 8 1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa Carrera del Puente, número 85 con muebles y comodas habitaciones. En la de Ambalco de Morales, número 3 darán razon. 84—1

Venta de almos. En la Huerta de San Antonio situada en la sierra y término de esta Capital lo hay señalados para su cortegran porcion de álamos negros y algunas acacias. Hasta el dia doce del presente se admiten proposiciones en la Secretaría del M. I. Sr. Marqués de Villa-Verde, Plaza de Aguayos número 7. 84—1

Hallazgo. Al que se le haya estraviado una sortija de oro, dando las señas que tiene, pueda recogerla en la taberna esquina de la calle Píleru. 4 1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa Campo Santo de la Cárcel número 6. En la Puerta del Perdon número 18, darán razon del precio y condiciones. 84—1

Arrendamiento. Se hace de una cuadra con nueve plazas y un pajar de bastante cabida. En la calle Alfonso XII núm. 69, darán razon. En la misma casa se vende una bomba para sacar agua. 84—1

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa núm. 13, calle de la Pierna, con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar, en la misma darán razon. 84—1

Academia de caligrafia. Potro 39. Bajo la direccion del profesor don Carlos Casanova, se dan lecciones diarias de los caracteres de letra inglesa, francesa y gótica, ortografía y aritmética, desde las tres y media de la tarde en adelante. Dicho profesor pasará á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que así lo desean. En el mismo local sigue abierta la matricula de idioma francés, partida doble, aritmética mercantil y caligrafia, cuyas clases dan principio desde las ocho de la noche. 4—1

Venta. Se hace de un brek sumamente ligero, de seis alientos: un reloj de sobre-mesa, un espejo y una máquina de coser á mano. Todo barato. Calle Osario núm. 32. 84—1

Se venden puertas de cristales y varios muebles. En la calle de San Alvaro, núm. 10, darán razon. 84—1

Colegio de San José. Don Jose de Cardena y Rivas, maestro de primera enseñanza y director del Colegio de San Jose. En niños, de esta capital, situado en la calle de la Madera alta núm. 11, da lecciones preparatorias á alumnos de ambos sexos, de las asignaturas correspondientes al grado elemental del Magisterio de primera enseñanza. Tambien tiene establecida clase de adultos, de 7 á 9 de la noche. Los señores que gusten pase á domicilio, serán complacidos. Los honorarios, convencionales.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Alfaro, (antes Carneceria) número 57. Para tratar de su renta y condiciones en la calle Justo número 4. 84—1

Venta. Se hace de cien fanegas de barbecho en el cortijo de la Alameda de Córdoba; para su ajuste calle puerta Osario número 30. 84—1

Huéspedes. En la acreditada casa plaza del Angel núm. 5, se admiten huéspedes á precios módicos, teniendo un trato esmerado y cómodas habitaciones. 84—4